



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Resolución de Alcaldía N° 255-2018-MDLO

Los Olivos, 30 de abril de 2018.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS.

**VISTO:** La Carta s/n de fecha 27 de abril de 2018, presentada por el Economista Fredy Zelada Zelada, el proveído N° 543 -2018-GM-MDLO, de fecha 30 de abril de 2018, de la Gerencia Municipal, y;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 443-2017-MDLO, de fecha de 31 de agosto de 2017, se designó al Economista Fredy Zelada Zelada, en el cargo de confianza de Subgerente de Recaudación de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, mediante carta s/n de fecha 27 de abril de 2018, el Economista Fredy Zelada Zelada presenta su renuncia al cargo de confianza de Subgerente de Recaudación de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, en este contexto, el Gerente Municipal mediante proveído N° 543-2018-GM-MDLO, de fecha 30 de abril de 2018, conforme al artículo N° 14.17 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF propone encargar a la Abog. María Isabel García Rivera, en el cargo de confianza de Subgerente de Recaudación de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, el Despacho de Alcaldía, es el órgano máximo ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultado para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las Leyes, y las señaladas en forma expresa a las Unidades Orgánicas de la entidad en el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, aprobado mediante la Ordenanza N° 456/CDLO;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el Artículo 20° Numeral 6), 17) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** ACEPTAR la renuncia formulada por el ECONOMISTA FREDY ZELADA ZELADA, y DAR POR CONCLUIDA, la designación en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE RECAUDACIÓN de la Municipalidad Distrital de Los Olivos; dándole las gracias y reconocimiento por los servicios prestados a la institución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** ENCARGAR a partir de la fecha a la ABOGADA MARÍA ISABEL GARCÍA RIVERA en el cargo de confianza de SUBGERENTE DE RECAUDACIÓN de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, con retención de su cargo de GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS.

**ARTÍCULO TERCERO.-** ENCARGAR a la GERENCIA MUNICIPAL y a la SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, el cumplimiento de la presente resolución para los fines de su estricta competencia, a SECRETARÍA GENERAL y a la SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL su difusión, y a la GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, la publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
 ASUG. PETER OMAR JAMÉ CORI  
 SECRETARIO GENERAL (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
 RICARDO DEL ROSARIO RAMÍREZ  
 ALCALDE